

# BLUMAR

## Política de Bienestar animal

Junio 2022



## Tabla de Contenidos

---

- I. Objetivo
- II. Alcance
- III. Compromiso
- IV. Medidas e iniciativas para el resguardo del bienestar animal
  - Etapa de agua dulce
  - Etapas de agua de mar
- V. Indicadores
- VI. Metas
- VII. Certificaciones
- VIII. Responsables, difusión y aplicación
- IX. Aprobación y actualización

## I. OBJETIVO

La Política de Bienestar Animal de Salmones Blumar S.A. y Salmones Blumar Magallanes Spa (en adelante Blumar, la Compañía o la Empresa), tiene como objetivo establecer, comunicar y garantizar las responsabilidades con respecto al resguardo del bienestar de los salmones, presentando los compromisos e iniciativas que se llevan a cabo para asegurar las condiciones fundamentales de vida y desarrollo del animal, y que le permiten a Blumar mantener un correcto desempeño en estas actividades y obtener las certificaciones más reconocidas en esta materia.

## II. ALCANCE

La Política de Blumar sobre el Bienestar Animal aplica a todas las Operaciones de cultivo y se complementa con normas internas y declaraciones de posición sobre temas específicos relacionados con el bienestar, tales como el uso de medicamentos, los métodos de cosecha y el salmón genéticamente modificado. Esta política aplica a todas las especies cultivadas en los centros de engorda de la Compañía, el cual es producido para el consumo humano.

Además, nuestros Código de Conducta y Código de Conducta de Proveedores exigen que nuestros proveedores se adhieran a prácticas de bienestar animal no menos estrictas que las nuestras y que adopten las medidas adecuadas y realicen evaluaciones de riesgo para minimizar los posibles impactos en el bienestar de los nuevos equipos, productos o servicios.

### III. COMPROMISO

Blumar está comprometida con el resguardo del bienestar de los peces de cultivo y, en general, del bienestar animal. La Compañía cree que solo existe una producción sana y sostenible cuando se mantiene una actitud responsable hacia los animales. Por esto, Blumar reconoce y adopta las 5 libertades de bienestar animal propuestas por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).<sup>1</sup>

Las OIE señala que el bienestar animal es “el estado físico y mental de un animal en relación con las condiciones en las que vive y muere”. Dicho estado puede ser cuidado mediante el aseguramiento de 5 libertades:

- a) Libres de hambre y sed, fácil acceso al agua y una dieta para mantener la salud y el vigor.
- b) Libres de molestias, disconformidad, movimiento y hacinamiento, proporcionando un ambiente apropiado.
- c) Libres de enfermedades, heridas y dolor, mediante prevención o diagnóstico y tratamientos rápidos.
- d) Libres de miedo, estrés y angustia.
- e) Libres de expresar un comportamiento natural, proporcionando espacio suficiente, instalaciones adecuadas y compañía adecuada de la propia especie del animal.

Un buen estado de bienestar es aquel en el que está sano, cómodo, bien alimentado, seguro, capaz de expresar su comportamiento innato y no sufre estados desagradables como el dolor, el miedo y la angustia.

En cuanto al bienestar de los animales acuáticos, la OIE formula recomendaciones relativas a los peces de cultivo e insta a “recurrir a métodos de manipulación que sean apropiados a las características biológicas del animal, así como un entorno adaptado a sus necesidades”.

Bajo estas recomendaciones, Blumar entiende que para garantizar el bienestar de los peces de cultivo es necesario mantener este estado mediante la prevención de enfermedades y el tratamiento veterinario, un espacio adecuado, gestión, alimentación, manipulación responsable y sacrificio sin crueldad.

---

<sup>1</sup> <https://www.oie.int/es/que-hacemos/sanidad-y-bienestar-animal/bienestar-animal/>

## IV. MEDIDAS E INICIATIVAS PARA EL RESGUARDO DEL BIENESTAR ANIMAL

Para asegurar el bienestar de los salmones disponemos de un equipo veterinario calificado, procesos adecuados, maquinaria de última tecnología, procedimientos de trabajo definidos, un control activo de riesgos de afectación al bienestar y sistemas de monitoreo constante en los centros de cultivo. A continuación, se mencionan las distintas medidas utilizadas en cada etapa del proceso productivo, las que siguen las recomendaciones del Manual de Buenas Prácticas del Proyecto Pincoy.

### ETAPA DE AGUA DULCE

#### **a. Genética y reproducción:**

- La compañía adquiere ovas provenientes de un programa de selección genética que incluyen caracteres relacionados con el crecimiento corporal, color y textura de la carne, así como también resistencia a enfermedades.
- Consideración de la edad de reproductores v/s el período de siembra en el mar para evitar madurez temprana. También se intenta adquirir ovas del mínimo número y fechas de desove para cada grupo de peces para estandarizar su manejo durante etapas iniciales del cultivo.
- En ningún caso se utilizan técnicas de modificación genética.

#### **b. Disminución de la presión de infección:**

- Con el objetivo de reducir el riesgo de transmisión de agentes patógenos, la Compañía busca mantener las densidades de cultivo en línea con la normativa vigente y reducirla aún más cuando sea posible.

#### **c. Ambiente de cultivo:**

- La Compañía se compromete a contar con ambientes de cultivo adecuados que cumplan los criterios recomendados con relación al tipo de sustrato, tipo de unidad de cultivo, recambios de agua, temperatura del agua de cultivo, velocidad de la corriente y fotoperiodo, en tanto dichos parámetros sean controlables para cada caso.
- Blumar se compromete a mantener control riguroso del ingreso a las piscinas de cultivo, verificando que todos los criterios de calidad definidos sean cumplidos.

#### **d. Calidad del agua:**

- La Compañía se compromete a mantener niveles adecuados de oxígeno, dióxido de carbono, nitrógeno amoniacal, nitrito, pH y salinidad en las aguas donde se crían sus especies salmonídeas.

#### **f. Producción, evaluación de calidad y traslado de smolt a centros de mar:**

- La Compañía monitorea y evalúa el peso, grasa peripilórica, la condición de salud y esmoltificación del pez a través de los niveles de enzima ATPasa.

- Durante el traslado, la Compañía se asegura de manejar de la manera más óptima posible los ayunos, la calidad del agua durante<sup>2</sup> el traslado, la temperatura, el oxígeno<sup>2</sup>, la densidad, minimizando el estrés asociado a esta etapa, cumpliendo con las mejores prácticas recomendadas de la industria.
- Blumar se compromete a la adecuada selección de los tipos de transportes terrestres y marítimos, y a implementar las mejores prácticas en la carga y descarga de peces.
- Por último, la Empresa se compromete a cumplir los requerimientos mínimos para lograr una óptima recepción y adaptación de los peces en el mar.

## ETAPAS DE AGUA DE MAR

### **a. Dietas y alimentación:**

- La Compañía se compromete a utilizar dietas que aporten todos los nutrientes requeridos por los salmones para su óptimo desarrollo y estado sanitario durante su ciclo en agua de mar.
- Los ingredientes utilizados en las dietas como la soya deben contar con un compromiso de agricultura sostenible como la RTRS.
- Blumar asegura implementar una estrategia de alimentación que considere criterios de saciedad, raciones discretas que apunten a minimizar las pérdidas de alimento y a lograr que todos los peces coman, considerando dentro de su estrategia las corrientes, los niveles de oxígeno y utilización de tecnologías óptimas para el control del cultivo y alimentación durante los períodos adecuados.
- Blumar desarrolla equipos de personal alimentador con la experiencia, formación y número adecuado para el cumplimiento de los objetivos del cultivo.

### **b. Prácticas productivas:**

- Blumar está comprometido con el uso de jaulas de dimensiones que permitan una densidad y un crecimiento óptimo. Adicionalmente, la Compañía llevará a cabo de manera responsable los procesos de siembra a doble densidad y desdoble en los casos que sean implementados, implementándose solo cuando sea estrictamente necesario.
- La Compañía asegura el mantenimiento de la resistencia, integridad y limpieza de las redes de cultivo, así como la extracción de peces muertos de una manera oportuna, eficiente, eficaz y segura para prevenir la diseminación de agentes patógenos.
- La Compañía no produce salmones transgénicos ni clonados, y no se permite la práctica del corte de aletas durante el ciclo productivo.
- Blumar se compromete a usar métodos tradicionales de producción en todas las etapas del ciclo vital de salmones; en ningún caso usa técnicas de modificación genética relativas a la liberación intencional de organismos genéticamente modificados (OGM), ni utiliza hormonas en el proceso productivo y solo ocupa sustancias aprobadas por la autoridad. Por otro lado, el alimento de nuestros peces contiene productos que podrían ser genéticamente modificados en alguna de sus versiones. Estos productos son: aceite de canola, aceites ácidos vegetales, harina de soya, concentrado de proteína de soya y harina de gluten de maíz, los cuales varían entre 0% - 30% de la formulación asociada

---

<sup>2</sup> Nivel recomendado se encuentran entre 90% y 110%. Manual de Buenas Prácticas Pincoy. 2021.

al tamaño del pez, dependiendo de la composición de los alimentos. Estas MMPP están autorizadas por nuestra legislación, así como también por la FDA en EEUU.

### **c. Ambiente:**

- La Compañía se compromete a mantener un nivel de densidad óptima<sup>3</sup> para expresar el máximo potencial productivo y sanitario de cada unidad de cultivo, cumpliendo además con la normativa<sup>4</sup> existente en esta materia.
- Blumar toma en consideración parámetros ambientales y oceanográficos para la localización y posicionamiento de sus centros de cultivo, tales como la salinidad, temperatura, oxígeno disuelto, corrientes y olas, tanto para un óptimo crecimiento como para garantizar la seguridad de las instalaciones ante factores climáticos.

### **d. Traslado y manipulación de peces a centros de acopio:**

- Blumar se compromete a tratar de evitar la manipulación de los peces en los días previos al traslado y se utilizan los ayunos recomendados para un traslado seguro de los peces hasta centros de acopio.
- Blumar utiliza mayoritariamente wellboats para disminuir los tiempos de cosecha y monitorea permanentemente la calidad del agua, temperatura, oxígeno<sup>5</sup>, densidad, manejo del estrés, cumpliendo con las mejores prácticas recomendadas para la industria.

### **e. Prevención de enfermedades:**

- Blumar vacuna a sus salmones para reducir el riesgo de enfermedades, entre las cuales destacan antígenos contra enfermedades tales como IPN, SRS, ISA, Vibrio ordali y furunculosis atípica para el caso de Salares, mientras que para cohos es para IPN y SRS.
- Adicionalmente, en agua dulce se lleva a cabo el screening de reproductores para evaluar la presencia de virus IPN, ISA y la bacteria Renibacterium salmoninarum.
- Blumar está comprometido con la implementación de un plan de vigilancia sanitaria a cargo equipos veterinarios con el objetivo de detectar precozmente enfermedades durante el ciclo, aplicando medidas de control y tratamientos antifúngicos, antiparasitarios y antibióticos según corresponda.
- Estos últimos solo deben utilizarse para tratar enfermedades diagnosticadas y nunca para promover el crecimiento de los animales o para la prevención rutinaria de enfermedades.
- La Compañía se compromete a cumplir con el control oficial de productos farmacéuticos, sustancias prohibidas, sustancias no autorizadas y contaminantes para exportación de productos pesqueros<sup>6</sup>. Asimismo, se compromete a no utilizar hormonas

---

<sup>3</sup> Las densidades no pueden superar los 17 kg/m<sup>3</sup> para Salmón del Atlántico y 12 kg/m<sup>3</sup> para Salmón Coho y Trucha Arcoíris

<sup>4</sup> En conformidad al artículo 86 bis de la Ley General de Pesca y Acuicultura, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura ha establecido mediante resolución, densidades de cultivo para distintas agrupaciones de concesiones y los centros de cultivo que en ellas operen.

<sup>5</sup> Nivel recomendado se encuentran entre 90% y 110%. Manual de Buenas Prácticas Pincoy. 2021.

<sup>6</sup> Según el Manual de Inocuidad y Certificación de Sernapesca.

de ningún tipo en su proceso productivo, ocupando solo sustancias aprobadas para acuicultura.

- En caso de confirmación de una enfermedad de alto riesgo de lista 1<sup>7</sup>, la Compañía se compromete a declarar esta enfermedad ante Sernapesca y la OIE, con la evidencia de que se ha respondido adecuadamente ante el incidente.

---

<sup>7</sup> Sernapesca, Enfermedades de Alto Riesgo y emergentes de peces y moluscos: <http://www.sernapesca.cl/informacion-utilidad/enfermedades-de-alto-riesgo-y-emergentes-de-peces-y-moluscos-fichas-tecnicas?page=1>

## V. INDICADORES

La Compañía ha definido indicadores relevantes para el monitoreo del Bienestar Animal, que son reportados anualmente en los Reportes Integrados de la Compañía, los cuales son:

- Tasa de Mortalidad, consistente en la mortalidad de los últimos 12 meses como proporción del número de peces en el mar en el último mes del año respecto del total de existencia.
- Uso de antibióticos, que muestra la relación porcentual entre la cantidad de antimicrobiano utilizado y las toneladas de biomasa producida (anual) y también como los gramos de droga pura (DP) por tonelada producida a ciclo cerrado.
- Uso de antiparasitarios (para controlar los niveles de cáligns), calculado como las cantidades de ingredientes farmacéuticos activos (API) usados por tonelada de pescado producido.
- % de toneladas AntiBiotic Free (ABF) cosechadas sobre el total de biomasa cosecha anual

## VI. METAS

Blumar se compromete a minimizar la aplicación de antibióticos con fines profilácticos en todas sus operaciones de producción animal, tratando de actuar en forma preventiva para dicho objetivo en todas las actividades que estén a su alcance, y del mismo modo, solicita a sus proveedores cuenten con un compromiso y declaración pública en esta misma línea. Adicionalmente, Blumar ha establecido metas para asegurar el cumplimiento de sus objetivos relacionados a bienestar animal:

- En el marco del programa de Reducción de Antibióticos con la ONG Monterrey Bay Aquarium, se estableció una meta para reducir el uso de antibióticos a la mitad en 2025, con 2017 como año base.
- En 2020, se actualizó la meta para disminuir un 8% adicional para 2027.- En 2021, se estableció una meta para reducir la aplicación de tratamientos químicos vía baño para aminorar el cáligns en 2022.

## VII. CERTIFICACIONES

Blumar S.A. cuenta con las certificaciones ASC y BAP que dentro de sus requerimientos evalúan aspectos de bienestar animal. Estas certificaciones contemplan auditorías periódicas en todas las operaciones propias de producción animal por parte de un tercero (al menos una vez cada tres años) y la implementación de un sistema de trazabilidad de productos. Estas certificaciones también requieren información de parte de los proveedores.

## VIII. RESPONSABLES, DIFUSIÓN Y APLICACIÓN

La presente Política de Bienestar Animal deberá ser difundida entre todas las personas que interactúan con Blumar, tanto interna como externamente, por la Gerencia de Farming, a través de todas las Gerencias y Sub-Gerencias respectivas. Esta misma estará encargada de realizar la supervisión correspondiente de los procedimientos y de asegurar la realización de acciones formativas que velen por la correcta comprensión del contenido de esta Política por parte de todos los trabajadores y colaboradores de Blumar Salmones S.A y Blumar Salmones Magallanes Spa.

## IX. APROBACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

Las prácticas de producción de Blumar, a través de su personal de toda la cadena productiva, desde Agua Dulce a Cosecha, garantizan que el bienestar de sus peces se supervise a diario durante todo el ciclo de producción. El Directorio y Gerente General son responsables de la Política de Bienestar Animal y de la aplicación de los criterios de bienestar. La presente Política fue aprobada por el Gerente General de Blumar S.A, el presente mes de junio del 2022.



Gerardo Balbontín Fox  
Gerente General  
Blumar Seafoods